

ACTA DE LA REUNIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2013 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Convocatoria de 12 de marzo de 2013 – Ref: 3/2013

CATEGORÍA: INVESTIGADOR DIPLOMADO

Siendo las 9,30 horas del día 17 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la Sala de Reuniones del CENTI, despacho 105, del Edificio Tecnológico (C/Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz), para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 12 de marzo de 2013

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Juan Luis Foncubierta Blázquez, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Antonio Juan Gámez López, vocal a propuesta del Comité de Empresa
- D. Juan Pablo Contreras Samper, profesor responsable del proyecto de investigación.
- Dª. Mª Rosa Escolar Peña, funcionaria del Área de Personal, Secretaría Técnica con voz y sin voto.

Se aplica el baremo de personal laboral no permanente (no doctor) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio).

Se examinan cada una de las plazas publicadas en la convocatoria de 12 de marzo de 2013, recogiéndose en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Resolución del concurso a la plaza de Investigador/a Diplomado/a (Ref. 3/2013/2)

D. Juan Pablo Contreras Samper, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: "Calibración y Certificación de elementos de medida y control y asesoramiento en Metrología Industrial y Sistemas de Gestión. Código: OT2009/122.", hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Diplomado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y a la vista del informe emitido por el responsable del proyecto, así como de la documentación aportada por los candidatos a la plaza, procede con base a lo dispuesto en el artículo 14 de las bases reguladoras de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente con cargo a Capítulo VI (BOJA de 17 de diciembre de 2012), declarar **DESIERTA** la plaza objeto de la convocatoria, al no adecuarse el currículum de los candidatos a las funciones a desarrollar dentro del proyecto.



Universidad
de Cádiz

Gerencia
Área de Personal
C/ Ancha, 10
11001 Cádiz
Tel. 956 015039 - Fax. 956 015088
<http://www.uca.es/web/servicios/personal/>

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación
1	ARAGÓN SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	3,75
2	RODRIGUEZ SALAZAR, M. ÁNGELES	2,75

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfcio. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10,15 horas del día 17 de abril de 2013.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Rosa Escobar Peña

Fdo.: Manuel Bethencourt Núñez